

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA # 175-17 7 de marzo de 2017

El presidente de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica, Martín Chinchilla Castro, da inicio a la Asamblea General Extraordinaria N° 175 -17 el 24 de febrero de 2017, cuya convocatoria fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 40 y en el periódico La República el 28 de febrero de 2017. Dicha convocatoria fue comunicada a todos los miembros por correo electrónico y en la página web del Colegio.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo sexto de la Ley Orgánica del Colegio, si no se completara el quórum en primera convocatoria, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria treinta minutos después, es decir, a las 18:30 horas, con cualquier número de sus miembros presentes.

Apertura de la Asamblea General Extraordinaria

Segunda convocatoria

Al ser las 18:30 horas siguiendo a las disposiciones del artículo sexto de la Ley 4420, Ley Orgánica del Colegio de Periodistas de Costa Rica, el presidente de la Junta Directiva Martín Chinchilla Castro, procede a abrir la Asamblea General Extraordinaria 175-17 en segunda convocatoria con los miembros presentes y somete a aprobación la orden del día.

- Elección del sustituto(a) del cargo de Tesorería de la Junta Directiva para el resto del periodo y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ACUERDO AGE 01-175-17 SE APRUEBA LA AGENDA.

Martín Chinchilla Castro se dirige a la Asamblea para explicar, que con el ánimo de ordenar el desarrollo del debate, los puntos se trataran en el siguiente orden:

- Junta Directiva da la apertura a la Asamblea.
- Entrega al Tribunal Electoral Interno del proceso, por ser de elección.

En esta ocasión se cuenta con un grupo de jóvenes estudiantes de la Escuela de Periodismo de la Universidad Federada, quienes con fines académicos asisten a la elección. Para lo correspondiente se somete a votación de la Asamblea para que puedan presenciar el desarrollo de la elección.

Don Carlos Longhi Carvajal sugiere asignar un espacio específico a los estudiantes.

ACUERDO AGE 02-175-17 AUTORIZA LA PRESENCIA DE LOS JÓVENES, SIN VOS, SIN VOTO, SOLO PAR FINES ACADÉMICOS CON 35 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA, 2 ABSTENCIONES.

Christian Laidley Bermúdez, presidente del Tribunal Electoral Interno procede a dirigir la Asamblea. En primera instancia da lectura al artículo 8 de la Ley Orgánica del Colper y el artículo 45 del Colegio Electoral.

En la metodología de voto secreto, quienes se postulen tendrán hasta tres minutos para hacer una presentación de sus calidades y razones por las cuales aspiran al puesto de la Tesorería.

El orden del uso de la palabra será por escogencia – en un sistema con fichas- al azar.

Interviene en el uso de la palabra la colegiada Alejandra Gutiérrez Rodríguez para postular a la miembro del Colegio Mercedes Quesada Madrigal.

Christian Laidley pregunta a la señora Quesada si acepta, respondiendo en forma afirmativa.

Interviene en el uso de la palabra el colegiado Carlos Longhi Carvajal para proponer a la miembro del Colegio Marilyn Batista Márquez.

Christian Laidley pregunta a la señora Batista si acepta, respondiendo en forma afirmativa.

En seguida se procede a poner los números correspondientes, para que las postulantes escojan el orden de la postulación.

Con la ficha N° 1 inicia Mercedes Quesada Madrigal.

“Buenas noches

Mi nombre es Mercedes Quesada, hablar de uno es difícil, es mejor las acciones y las participaciones, pero en realidad me presento ante ustedes humildemente, porque creo en el COLPER. Desde que yo llegué al Colegio he podido admirar el trabajo de muchas personas, hay mucho que ofrecer y dar, no es criticar es entrar a trabajar, es dar la posibilidad de un aire nuevo, a nuevas condiciones y estrategias para mejores condiciones hacia una profesionalización mayor y ante todo y pensando en las futuras generaciones. Nosotros somos personas que estamos de paso. Mis frentes de trabajo son cinco valores, la integridad ser la persona real que soy, como pienso, como se hacen las cosas y como considero que se deben hacer con integridad pura. Trabajar con pulcritud con planificación y con transparencia. Respeto, el cual integra las anteriores, por medio de estos valores se pueden integrar equipos de trabajo comprometidos para un Colper para las futuras generaciones más participativo e integral.

La gratitud por la confianza que ustedes depositen en mí y en los compañeros que de paso estemos. COLPER somos uno, visión para el futuro y estrategia para las nuevas generaciones”.

Con la ficha N° 2 hace su presentación la colegiada Marilyn Batista Márquez.

“Buenas noches a todos y todas

Para ser tesorera del Colegio como de cualquier otra organización, requiere experiencia, conocimiento. Durante dieciocho años he sido asesora del Banco de Costa Rica, del Banco Scotiabank, y de cooperativas, considera que esta experiencia puede ayudarle a analizar bien las finanzas del COLPER.

De ser electa, de número uno hay que robustecer las finanzas, estamos a punto de un déficit. Hay que cobrar el timbre, pero también volver a afiliar, la mayoría de las organizaciones las cuotas no pueden ser lo único que fortalezcas las finanzas de la institución. También es necesario mejorar la situación de la finca, no podemos seguir con una finca que deja 9 millones de colones al año. Hay que invertir para el desarrollo del Colegio. Es un momento de conciliación, no de pleito.

Considero que es tiempo de devolver a la sociedad, lo que me ha dado, principalmente la sociedad costarricense.

El presidente del TEI, Christian Laidley, hace un llamado para proceder con la votación y explica el procedimiento de votación, propone que las personas adultas mayores sean las primeras que emitan el voto.

Se aprueba la iniciativa con 36 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

Logo del Colper Logo del TEI

Mi voto para el puesto de Tesorería es para:

Martes 7 de marzo de 2017.

Christian Laidley Bermúdez, procede a llamar a las candidatas Marilyn Batista Márquez y Mercedes Quesada Madrigal para el conteo de los votos.

Nombre de la candidata	Votos
Mercedes Quesada Madrigal	23
Marilyn Batista Márquez	19

ACUERDO AGE 03-175-17 EN CONSECUENCIA SE DECLARA COMO TESORERA DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA SEÑORA MERCEDES QUESADA MADRIGAL, PARA EL PERIODO DEL 7 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DELE AÑO 2017.

El presidente del TEI, procede a juramentar a la nueva Tesorera de la Junta Directiva.

Palabras de Mercedes Quesada Madrigal.

“Quiero agradecer a todos, a doña Marilyn, a quien no tenía el gusto de conocer. Coincidimos en que el Colegio es uno, estamos para crecer y no para decrecer, no

